

## SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. DISTRITO SANITARIO DE LINARES. JAEN

Datos del expediente: C.P. 1/DL/96. Contratación del suministro de material fungible.

Tipo máximo de licitación: Veintitrés millones ochocientos cincuenta y una mil doscientas setenta y una pesetas (23.851.271 ptas.). Divido en lotes según se detalla en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Administración del Distrito Sanitario, sito en la Avda. San Sebastián s/n de Linares (Jaén). (Tfno.: 953/650200. Fax: 953/693274).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital, antes de las 14,00 horas del décimo tercer día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación a que se refieren los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Distrito a las 11,00 horas, del décimo día siguiente a la finalización de entrega de proposiciones. Si éste fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 6 de mayo de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 6 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1726/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

## SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. DISTRITO SANITARIO VALLE DEL GUADALHORCE (MALAGA)

Datos del expediente: 1996/37767. Contratación del suministro de Rayo para los centros dependientes del Distrito Sanitario Valle del Guadalhorce.

Tipo máximo de licitación: Cuatro millones trescientas cinco mil ciento veintiuna pesetas (4.305.121 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Administración del Distrito Sanitario Valle del Guadalhorce, sito en Avda. Manuel de Falla s/n, C.P. 29580 Cártama-Estación (Málaga). (Tfno.: 95/2421300 Fax: 95/2421200).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del mencionado Centro, antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación a que se refieren los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Dirección del Distrito Sanitario, a las 10 horas del miércoles de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de solicitudes y si éste fuese festivo se trasladaría al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 6 de mayo de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 6 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1727/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

## SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL BASICO LA SERRANIA, RONDA (MALAGA)

Datos del expediente: HSR/CP/96/069228. Contratación del suministro de productos de limpieza.

Tipo máximo de licitación: Veinticuatro millones ochocientos noventa mil ochocientos noventa y cinco pesetas (24.890.895 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación podrán examinarse y retirarse en el Departamento de Administración del Hospital General Básico de la Serranía, sito en Ctra. de «El Burgo» Km. 1, 29400 Ronda (Málaga). (Tfno.: 95/2844411. Fax: 95/2841259).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del mencionado Centro, antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación a que se refieren los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección Gerencia del Hospital General Básico de la Serranía, Ronda, en la fecha y hora que se anunciará con al menos 48 horas de antelación en el Tablón de Anuncios del Hospital.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 6 de mayo de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 7 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1728/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL TORRECÁRDENAS. ALMERIA

Datos del expediente: C.A. 58/96 para la contratación del suministro de material fungible: Filtros.

Tipo máximo de licitación: Veintiséis millones noventa y dos mil seiscientos setenta y dos pesetas (26.968.672 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Torrecárdenas, Oficina de Contrataciones, sito en Paraje Torrecárdenas, s/n, 04009 Almería (Tfno.: 950/212121).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General de las citadas dependencias y antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación a que se refieren los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Hospital, a las 9,00 horas del undécimo día natural contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, siempre que éste sea hábil, pues en caso contrario tendrá lugar el siguiente día hábil, exceptuándose los sábados.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de mayo de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 7 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1730/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL TORRECÁRDENAS. ALMERIA

Datos del expediente: C.A. 54/96 para contratación del suministro de material fungible: Cánulas de Guedel y de plata.

Tipo máximo de licitación: Once millones seiscientos veintiocho mil setecientos cincuenta y dos pesetas (11.628.752 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en el Hospital Torrecárdenas, Oficina de Contrataciones, sito en Paraje Torrecárdenas, s/n, 04009 Almería (Tfno.: 950/212121).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General de las citadas dependencias y antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación a que se refieren los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Hospital, a las 9,00 horas del undécimo día natural contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, siempre que éste sea hábil, pues en caso contrario tendrá lugar el siguiente día hábil, exceptuándose los sábados.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de mayo de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 7 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1731/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL BASICO DE BAZA (GRANADA)

Datos del expediente: C.P. HB 42412/96 para la contratación del suministro de gases medicinales con destino al Almacén General del Hospital General Básico de Baza.

Tipo máximo de licitación: Dieciséis millones seiscientos setenta y nueve mil setecientos cincuenta pesetas (16.679.750 ptas.).

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Contratación Administrativa del Hospital General Básico de Baza (Granada), Ctra. de Murcia s/n, 18800 Baza (Tfno.: 958/863157. Fax: 958/863199).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital General Básico de Baza, Ctra. de Murcia s/n, y antes de las 13,00